

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ULLOMARTOURS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Sangolqui del Cantón Rumiñahui, a 31 de Marzo de 2018, siendo las 10:14 horas, en el domicilio principal de la Compañía, Av. Mariana de Jesús y Av. El Inca, Conjunto Prados de la Hacienda, Calle "A" LT-3 de esta ciudad, se reúne la totalidad del Capital Social de la Empresa en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de Ullomartours Cía. Ltda.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Art. 233, 234 y 239 de la Ley de Compañías, se toma lista de los asistentes, constatándose la presencia total del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Participaciones y Socios:

<b>NOMBRE DE LOS SOCIOS</b>	<b>CAPITAL US \$</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
Jorge Estuardo Ulloa Marcillo	5,400.00	540	90.00
Gonzalo Alejandro Martínez vargas	600.00	60	10.00
<b>TOTALES</b>	<b>6,000.00</b>	<b>600</b>	<b>100.00</b>

Instalada la Junta se procede a elegir a los dignatarios de la reunión y designa al Sr. Gonzalo Martínez Vargas como Presidente de la Junta, y al Gerente General Sr. Jorge Ulloa Marcillo como Secretario.

El Director de la Junta declara instalada la sesión, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General por el ejercicio 2017;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre las Cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2017;

Puesto en conocimiento de la Junta, se pasa a su tratamiento y resolución.

### **1ER. PUNTO: Informe del Gerente General por el ejercicio 2017;**

El Sr. Jorge Ulloa Marcillo procede a la lectura de sus informes de Gerente General por el ejercicio 2017, y puesto a consideración, es aprobado por unanimidad. Estos Informes pasan a integrar el expediente de esta Junta.

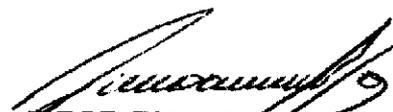
### **2DO. PUNTO: Conocimiento y resolución sobre las Cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2017;**

Como antecedente este Balance de 2017 previamente fue puesto a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados del mismo por lo que se aprueba por unanimidad.

No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 11:28 horas con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión de Junta General a las 11:42 horas firmando para constancia de su presencia y conformidad los accionistas concurrentes, el Presidente y el Secretario de la Junta.



JORGE ESTUARDO ULLOA MARCILLO



GONZALO ALEJANDRO MARTINEZ  
VARGAS



Sr. Gonzalo Alejandro Martínez Vargas  
Presidente Junta



Sr. Jorge Estuardo Ulloa Marcillo  
Secretario Junta